

PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO COOMEVA
DEMANDADO: INGRID ESTHER VERGARA PERALTA Y OTRO
RADICADO 2018- 00324

LIQUIDACION DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO.....\$ 8.438.000.00

TOTAL COSTAS.....\$ 8.438.000,00

BARRANQUILLA 21 de febrero de 2022

KASANDRA PAREJO
SECRETARIA.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO, BARRANQUILLA, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Aprobar en todas sus partes la liquidación de costas dentro del presente proceso elaborada por secretaria.

Téngase al Dr. Domingo Hernández Agudelo como apoderado de la demandada Ingrid Esther Vergara Peralta.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

JENIFER MERIDITH GLEN RIOS.
JUEZ

Firmado Por:

Jenifer Meridith Glen Rios
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 008
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7ee499e4a3115156f73ac2845caa7d6155e0c27f4aa926beb7a37324d53e245**

Documento generado en 21/02/2022 04:43:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>